



GUÍA PRÁCTICA

MESA TÉCNICA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
PESA EN EL SALVADOR - GCP/ELS/007/SPA

**GUÍA PRÁCTICA
MESA TÉCNICA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

ÍNDICE

Propósito de la Mesa Técnica	2
¿Quiénes participan?.....	2
Lugares de implementación.....	2
Pasos a seguir.....	3
Factores a considerar en el establecimiento y Funcionamiento de la Mesa Técnica	7
Impactos.....	8

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EL SALVADOR

Asesoría Técnica:

- Equipo Especialista FAO-PESA
- Equipo Técnico CENTA y Supervisoría Técnica Regional San Miguel

Colaboración:

- Personal Técnico de la Región Oriental del Ministerio de Salud Pública

Municipios participantes:

- Guatajiagua
- Yamabal
- Sensembra
- Nueva Granada
- Estanzuelas

Mayor información:

- FAO PESA: 2264-3880
- PESA San Miguel: 2660-1198
- Supervisoría Técnica CENTA San Miguel: 2637-0144
- CENTA Chinameca: 26370143
- CENTA Gotera: 2637-0144
- www.fao.org
- www.pesacentroamerica.org

Introducción

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA El Salvador, promueve en los Municipios desde 2008 una metodología de planificación y concertación local para el abordaje de los problemas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), a través de las denominadas Mesas Técnicas de Coordinación Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales funcionan con la participación activa de los principales actores presentes en los territorios, representantes de la sociedad civil e instituciones.

En tal sentido, la Mesa Técnica es una plataforma municipal con enfoque multisectorial, que busca crear sinergias para focalizar y atender las necesidades que afectan a sus habitantes, principalmente factores que afectan la disponibilidad, el acceso, consumo apropiado y la utilización biológica de los alimentos. La agenda de trabajo se construye en forma conjunta entre sus miembros y se definen las prioridades de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de recursos.

La incorporación de actores a la Mesa Técnica es dinámica y se fortalece a medida que todos sus participantes se apropian del proceso, aún pase este por cambios políticos en la conducción del gobierno municipal, de allí la importancia de la diversidad de actores que la componen, para su sostenibilidad.

Algunos de los actores que intervienen en las Mesas Técnicas son: autoridades locales de los ministerios de salud, educación y agricultura, representantes de los programas sociales del gobierno, Iglesias, asociaciones de productores, líderes y lideresas comunales, Ong's, Organismos de cooperación técnica presentes o potenciales, y los gobiernos municipales, entre otros.

La experiencia adquirida con el funcionamiento de las Mesas Técnicas, la ha convertido en una de las principales herramientas que le ha permitido al PESA contar con lecciones aprendidas, para replicar la experiencia en otros municipios del área de influencia, donde se ha compartido los resultados mediante exposiciones, reuniones, negociaciones, convocatorias conjuntas de actores, enfatizando el papel protagónico que juega el Gobierno Local y el acompañamiento y asesoría técnica del equipo de FAO-PESA.

Entre los mayores logros de las Mesas Técnicas en los municipios, se destaca la creación y la institucionalización por decreto municipal, aprobado en pleno en la Municipalidad, de la Mesa Técnica como un espacio de coordinación interinstitucional.

Propósito de la Mesa Técnica

El propósito de la mesa es “constituirse en un espacio técnico de encuentro y un mecanismo de coordinación e implementación de los diferentes actores y agentes del desarrollo en el municipio, a fin de contar con herramientas, metodologías y estrategias de trabajo orientadas a potenciar el desarrollo de sus habitantes en el municipio.

En especial la Mesa Técnica pretende trabajar en disminuir la inseguridad alimentaria que sobrelleva los sectores de la población, con mayor incidencia en el área rural. Se busca, por tanto, institucionalizar la mesa para coordinar y consensuar las intervenciones/estrategias en SAN con los diferentes actores a nivel del municipio para evitar la duplicidad de esfuerzos y para potenciar los recursos disponibles de los actores involucrados.

Las Mesas Técnicas son coordinadas por el/la Alcalde/Alcaldesa Municipal, quien convoca a todas las entidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, Cooperación Internacional, asociaciones de productores (as) y otras que trabajan en el Municipio, para participar en la Plataforma multisectorial.

Una de las principales actividades y responsabilidades del Gobierno Local ante los miembros de la Mesa Técnica es socializar el plan estratégico y operativo municipal, establecer acuerdos de cooperación técnica y financiera, dar a conocer su apuesta de inversión para el período del Gobierno Municipal, dar respuesta a las expectativas de los planes operativos municipales.

¿Quiénes Participan?



Lugares de Implementación

En cada Municipio, con los gobiernos municipales donde se interviene con acciones en SAN y Agricultura Familiar.

Pasos a Seguir

a Organización.

La organización se inicia con la convocatoria del/la Alcalde/ Alcaldesa Municipal, seguida de las reuniones con actores locales y líderes de los diferentes sectores de la población, giras de campo para conocer el territorio y las acciones de los diferentes proyectos, para tener una idea precisa de la situación del municipio, de la situación nutricional de la población y de otras necesidades de las comunidades.



b Presentación de la propuesta de Mesa Técnica.

La presentación de la propuesta de Mesa Técnica la realiza el/la Alcalde/Alcaldesa Municipal, incluye: justificación, importancia, objetivos, metodología, líneas de acción, organización, recursos, problemas actuales, los cuales se deja a discusión y análisis del pleno.

Esta instancia de participación es de carácter permanente, no pretende sustituir al concejo municipal ni a las directivas, si no que juega un papel articulador y de toma de decisiones entre el gobierno local, actores y población que se encuentra en las distintas localidades y sectores. Se encarga de involucrar de manera más efectiva y comprometida a todos los actores de en desarrollo de cada municipio.

c Mapeo de actores principales.

Se debe hacer un mapeo de actores que intervienen en el municipio, que cuente con amplia información sobre el objetivo de su organización, líneas de trabajo, cobertura, objetivos principales y otros. Este mapeo debe ser del conocimiento de todos los integrantes de la Mesa Técnica.



d Convocatoria del Gobierno Municipal para dar a conocer la metodología de Mesa Técnica

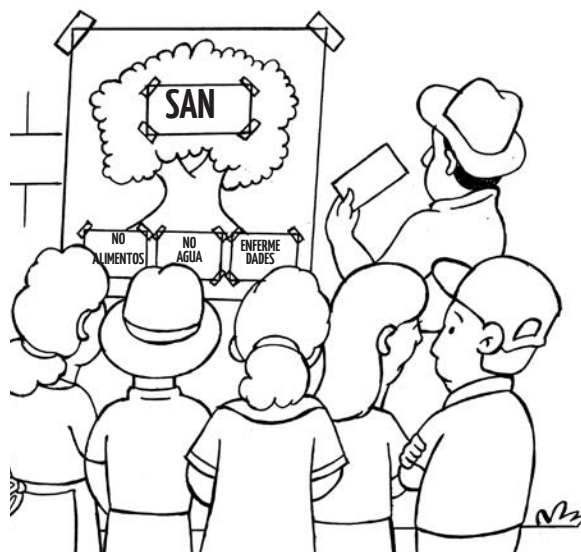
La convocatoria de las reuniones periódicas que establecerán de común acuerdo los miembros de la Mesa Técnica, están a cargo de el/la Alcalde/Alcaldesa Municipal, quien construye la agenda con los diversos actores, articula la problemática y busca las posibles soluciones, a través de la discusión, si estas son del orden municipal o de las organizaciones miembros de la mesa, al identificarla, se da respuesta, de lo contrario se delegan a los que tengan competencia para su seguimiento y solución, además lleva el registro y construcción del acta y la programación de las siguientes reuniones.

e Revisión de documentos de desarrollo municipal.

Una vez establecidas las relaciones entre pares y actores principales del municipio, sigue la identificación de la información documental o investigativa sobre datos importantes del municipio, planes de desarrollo, planes estratégico, presupuestos, diagnósticos, proyectos, apuestas a corto y mediano plazo, situación actual del municipio, principales apuestas del gobierno en turno, entre otros. Esta información facilita la construcción de una agenda colectiva, compartida y oportuna para orientar eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros hacia las apuestas e iniciativas de desarrollo del municipio.

f Análisis de problemas SAN en el Municipio

El aporte de los miembros que integran la Mesa Técnica es buscar soluciones conjuntas a los problemas del municipio, discutir ideas, tomar decisiones y distribuir el trabajo según competencias, en lo que se refiere a acciones que contribuyan con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la gente del Municipio. Esto contribuirá a mejorar la gobernabilidad municipal, en el sentido que todos se involucren y participen con el gobierno local, las instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales que trabajan con la SAN y el desarrollo en el municipio.



g Documento de aceptación para participar en la Mesa Técnica

Para la conformación de la Mesa Técnica, se requiere una carta de autorización del Representante o autoridad correspondiente de la Institución, Entidad u Organización que trabaja en el Municipio y que tenga interés de conformar la mesa, que le permita asumir responsabilidades al interior de la plataforma en los casos que haya que tomar decisiones y acuerdos.

h Construcción de la Visión, Misión de la Mesa Técnica.

Para conocer el rumbo de la Mesa Técnica es importante la elaboración de la Visión y Misión de dicha plataforma, la cual es redactada con la participación del grupo, de tal manera que todos y todas estén cómodos con lo planteado.

i Diseño de Estrategias.

Entre los miembros oficiales de la Mesa Técnica, se definen las Líneas estratégicas a seguir para apoyar los procesos relacionados con el desarrollo del Municipio, en las áreas de: producción de alimentos, salud y nutrición, educación, proyectos de cooperación, infraestructura y otros, tomando en cuenta tres factores:

- a. La recuperación y preservación de los espacios de participación
- b. La factibilidad para incorporar a todos los actores activos en el municipio, y
- c. El intercambio de experiencias con otras municipalidades en temas SAN.



j Identificación de recursos y socios

En la búsqueda de resolver los problemas y sus principales causas, se requiere la identificación de nuevos aliados y socios que apoyen con recursos financieros, técnicos y/o de asesoría nuevas iniciativas de desarrollo en el Municipio, tales como empleo, turismo, comercio, y otros.



k Institucionalización de la Mesa Técnica.

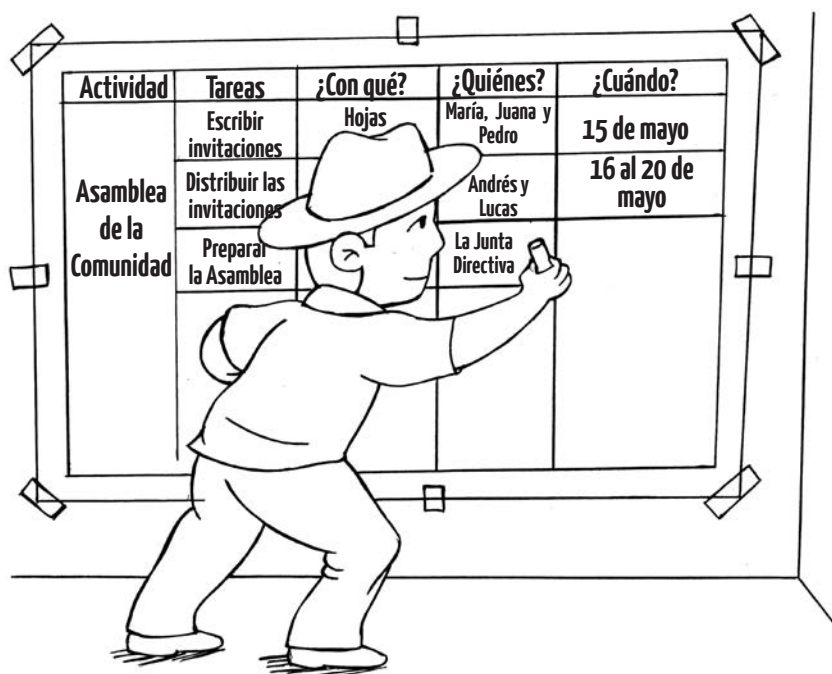
El mayor logro de las Mesa técnica en el municipio es cumplir con los objetivos de su creación e institucionalización a través de un acuerdo municipal, para que independientemente quien sea el gobernante en turno la Mesa Técnica sea sostenible en el tiempo.

I Elaboración de Plan de Estratégico Municipal con enfoque SAN

En este proceso se construyen los planes estratégicos de desarrollo del municipio como fuentes primarias, para resolver los problemas más sentidos por la población y sus apuestas estratégicas, que permitan una mejor articulación entre cooperantes, para su inserción a cada territorio, para integrar la sociedad civil, empresa privada, grupos productivos, grupos diferenciados y los alcaldes municipales.

m Plan Operativo Anual y de inversión.

Este instrumento, sirve para iniciar el trabajo de la Mesa. Es Interinstitucional, como referente administrativo y operativo del municipio; pero más importante aún, dinamiza las acciones entre los miembros desde una visión concertada de invertir o coinversión. El Plan Operativo Anual, representa además, el compromiso y la voluntad política de cada uno de los gobiernos locales de gestionar en el municipio de manera integral, tanto en el tema de desarrollo local, como en el trabajo por mejorar sustentablemente la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

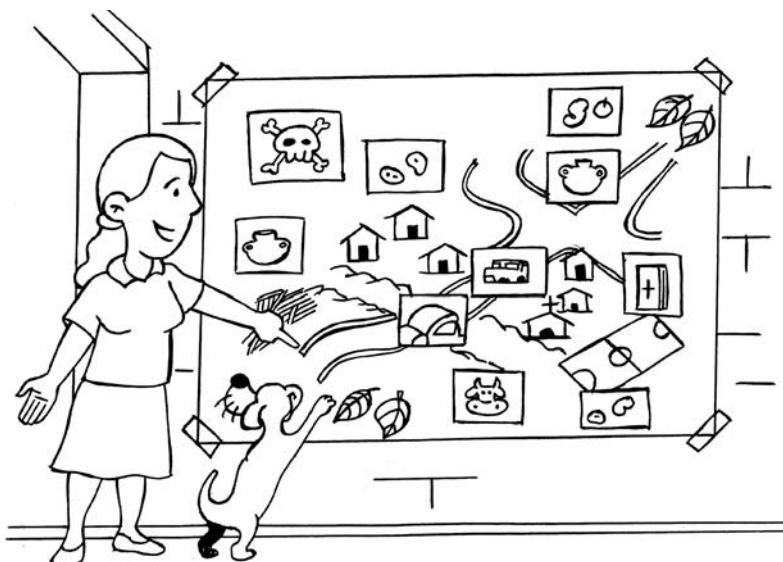


n Documentar y/o sistematizar la experiencia

Para lograr sustento confiable y de incidencia al interior de los municipios, es necesario, documentar las acciones de la Mesa así como los acuerdo entre las partes, el/la Alcalde/Alcadesa nombra un secretario/a para el levantamiento de las actas, así como listados de asistencia y hace los recordatorio de los acuerdos pertinentes a través de la lectura del acta antes de cada reunión, esta facilita la revisión de los compromisos y el avance de los mismos.

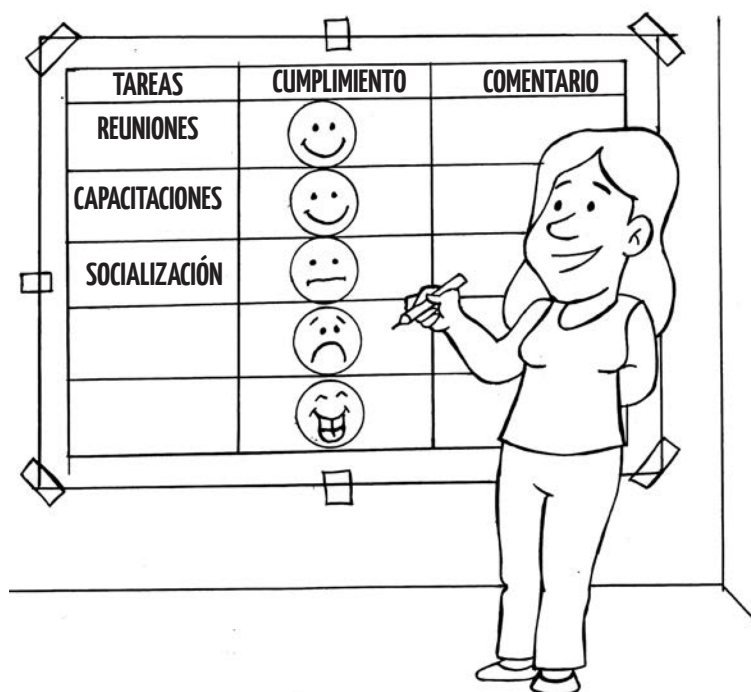
Otro de los retos urgentes es sistematizar la dinámica y comportamiento de la Mesa Técnica en relación con los resultados que la misma está desarrollando y logrando desde su establecimiento, para aprender de las lecciones así como de su práctica.

ANTES...AHORA



Factores a considerar en el establecimiento y Funcionamiento de la Mesa Técnica.

- Reuniones con Concejos Municipales.
- Reuniones bilaterales y coordinadas con actores locales.
- Encuentros con Alcaldes/Alcaldesas de otros municipios
- Concertación interinstitucional
- Capacitaciones y Asistencia Técnica
- Mesas de concertación
- Socialización del plan estratégico del municipio o mancomunidad
- Diálogo abierto y transparencia del grupo



Logros y Resultados e Impactos

- 1 La Mesa técnica ha fortalecido la gestión del Gobierno Local facilitando una administración transparente y eficiente, al permitir el acceso de la comunidad y los actores principales a un espacio de dialogo donde se comparte información de la administración del Municipio.
- 2 Los problemas y las necesidades que afectan la seguridad alimentaria nutricional de la población del municipio se abordan en forma multisectorial, lo cual facilita el abordaje de cada actor para incidir en el desarrollo local, facilita la sensibilización, el compromiso e impacto en el ámbito local. Es un espacio de concertación social, laboral, para dinamizar el desarrollo local.
- 3 Aumento en la cobertura de las acciones encaminadas al desarrollo local. En la Mesa Técnica, se unifican los criterios para la selección de beneficiarios, metodologías de transferencia y paquetes tecnológicos, insumos y asistencia técnica. Al distribirse el territorio y las familias, se evita duplicar esfuerzos y se aumenta la cobertura de las acciones encaminadas al desarrollo local.
- 4 Contratación de personal técnico por parte de los gobiernos municipales, con el fin de apoyar acciones de SAN en el municipio y aumentar el número de personas atendidas con asistencia técnica.
- 5 Asesorar con aspectos técnicos . Se discuten y analizan las variedades y cultivos para la siembra, la cantidad de insumos que se requieren por paquete, semillas y fertilizantes por parte de las instituciones, entre otras.
- 6 La coordinación de las acciones con la Unidad de Salud del Municipio, para asegurar y aumentar la cobertura de la atención primaria en salud y nutrición en las comunidades más vulnerables .
- 7 Coordinación entre el CENTA y la Unidad de Salud que permite compartir información y conocimientos, que mejoran la atención dirigida a niños, niñas, mujeres y hombres.
- 8 Institucionalización de la Mesa Técnica a través de un Acuerdo Municipal.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

San Salvador, octubre 2011

Calle Las Jacarandas, 11-B, Colonia Maquilishuat, San Salvador, El Salvador.

Con el apoyo financiero de:



Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifiquen claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para venta u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse a FAO-SV en Calle Las Jacarandas, 11-B. Colonia Maquilishuat.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, o por correo electrónico FAO-SV@fao.org

©FAO 2011

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

PESA EN EL SALVADOR – GCP/ELS/007/SPA